

en todo lo que cae bajo el nombre, si no se da en ello sólo, la definición resulta eliminada.

De manera semejante también acerca de lo propio y el género: pues en ambos es más fácil refutar que establecer. Que lo es acerca de lo propio queda de manifiesto a partir de lo dicho; en efecto, lo propio se enuncia, la mayoría de las veces, en combinación, de modo que es posible refutar eliminando un solo punto, mientras que el que establece ha de probarlos necesariamente todos mediante el razonamiento; en la práctica, corresponde decir también respecto a lo propio todas las demás cosas relativas a la definición (en efecto, el que establece es preciso que muestre, para toda las cosas que caen bajo el nombre, que se da <realmente>, mientras que al que refuta le basta mostrar, para una sola, que no se da; y, si se da en todas las cosas <nombradas>, pero no en ellas solas, también así se produce la refutación, tal como se decía en el caso de la definición); en lo referente al género hay sólo, necesariamente, una manera de establecer, a saber, mostrando que se da en todas las cosas; en cambio, se refuta de dos maneras: pues, tanto si se ha mostrado que no se da en ninguna cosa, como que no se da en alguna, queda eliminado lo <enunciado> al principio. Además, al que establece no le basta mostrar que se da, sino que ha de mostrar que se da como género; en cambio, para el que refuta es suficiente mostrar que no se da, o en alguna cosa o en todas. Parece que, así como en las demás cosas es más fácil destruir que construir, así también en estos casos es más fácil refutar que establecer.

En el caso del accidente, el universal es más fácil de refutar que de establecer: pues el que establece ha de

---

enunciado pretendidamente responde sí se atribuye a aquellas cosas: simple inversión, pues, del orden argumentativo.

mostrar que se da en todas las cosas, y al que refuta le basta mostrar que no se da en una. El particular, en cambio, a la inversa: es más fácil de establecer que de refutar: pues al que establece le basta mostrar que se da en alguna cosa; al que refuta, en cambio, que no se da en ninguna. 35  
155 a

Queda de manifiesto también por qué lo más fácil de todo es refutar una definición: en efecto, al ser muchas cosas las enunciadas, los datos que hay en ella son los más numerosos, y el razonamiento surge más rápidamente cuantos más <datos hay>: pues es plausible que, entre <datos> numerosos, se produzca más un error que entre <datos> escasos. Además, cabe enfrentarse a la definición también a través de las otras cuestiones<sup>123</sup>; en efecto, si el enunciado no es propio, o lo dado no es el género, o alguna de las cosas que hay en el enunciado no se da <realmente>, la definición queda eliminada. A las otras cuestiones, en cambio, no cabe enfrentarse a la definición también a través de las otras cuestiones, ni todas las demás; en efecto, sólo las relativas al accidente son comunes a todas las mencionadas. En efecto, es preciso que cada una de las cosas mencionadas se dé <realmente>; pero, si el género no se da como un propio, no por eso queda eliminado; de manera semejante, tampoco lo propio es necesario que se dé como género, ni el accidente como género o como propio, sino sólo que se dé. De modo que no es posible enfrentarse a unas cuestiones a partir de otras distintas, salvo en el caso de la definición. Es evidente, pues, que lo más fácil de todo es eliminar la definición, y lo más difícil, establecerla: pues es preciso probar mediante razonamiento todas aquellas cuestiones (<probar>), en efecto, que se dan las cosas mencionadas, a saber, que lo dado como explica- 5  
10  
15

---

<sup>123</sup> Es decir, a partir de los lugares del género, lo propio y el accidente.

20 ción es el género, y que el enunciado es propio), y, aparte de eso, que el enunciado indica el *qué es ser*; y esto es preciso realizarlo correctamente.

De todas las demás cuestiones, la más parecida a ésta es la de lo propio: en efecto, es más fácil eliminarlo debido a que la mayoría de las veces consta de mu-  
25 chos datos; establecerlo, en cambio, es lo más difícil, dado que es preciso probar muchas cosas, y, además, que se dan en un solo objeto y que son intercambiables con él en la predicación.

Lo más fácil de todo, por el contrario, es establecer el accidente: en efecto, en las otras cuestiones no sólo hay que mostrar que se dan, sino también que se dan  
30 así; en cambio, en el caso del accidente es suficiente mostrar sólo que se da. En cambio, refutar el accidente es lo más difícil, dado que hay en él muy pocos datos: pues en el accidente no se añade la indicación de cómo se da. De modo que, en las demás cuestiones, es posible  
35 eliminar de dos maneras: mostrando que no se dan o que no se dan de tal manera; en cambio, en el caso del accidente, no es posible eliminarlo sino mostrando que no se da.

Así, pues, los lugares por los que tendremos abundancia de recursos para enfrentarnos con cada uno de los problemas han sido enumerados de manera prácticamente suficiente.

## LIBRO VIII

### LA PRÁCTICA DIALÉCTICA

#### 1. Reglas de la interrogación

Tras esto, hay que tratar del orden y la manera como **155 b** se debe preguntar.

Primeramente es preciso que el que se dispone a formular preguntas encuentre el lugar a partir del cual atacar; en segundo lugar, formularse preguntas y orde- 5 narse cada cuestión para uno mismo; en tercer y último lugar, decir ya estas cosas ante el otro. Así, pues, hasta el momento de encontrar el lugar, la investigación es semejante para el filósofo y para el dialéctico, mientras que ordenar las cuestiones y formular las preguntas es ya propio del dialéctico: en efecto, todo esto 10 <se hace> de cara al otro. Al filósofo y al que investiga para sí, en cambio, con tal de que las cosas por las que se establece el razonamiento sean verdaderas y conocidas, nada le importa que el que responde no las haga 5 suyas por ser próximas a la cuestión inicial y porque prevé por ello la consecuencia resultante, sino que, en todo caso, se esforzará en que sus postulados sean los 15 más conocidos y próximos posible: pues a partir de éstos se establecen los razonamientos científicos.

Los lugares, pues, de donde es preciso adoptar (la argumentación), se han enunciado anteriormente. En cambio, del orden y de la formulación de las preguntas